



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 032-2021

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas de la mañana del dieciséis de diciembre del 2021, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, Dra. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino, y Dr. Raúl Yván Lozano Peralta.

Actuó como Secretaria la Ms. Jessie Catherine Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Aprobación del expediente que contiene la propuesta de ganador del proceso de promoción docente de la categoría de Asociado a docente Principal para el área de Derecho Constitucional, aprobado por RCD N°129-2020-CD-UPAO, a favor del Docente Dr. Raúl Yván Lozano Peralta.
2. Aprobación del expediente que contiene la propuesta de ganador del proceso de promoción docente de la categoría de Asociado a docente Principal para el área de Derecho Civil, aprobado por RCD N°130-2020-CD-UPAO, a favor del Docente Dr. Roberto Leopoldo Maradiegue Ríos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del expediente que contiene la propuesta de ganador del proceso de promoción docente de la categoría docente auxiliar a docente asociado en el área de formación general, asignatura “Ciencia Política, aprobado por RCD N°301-2021-CD-UPAO.

Se acordó:

“**APROBAR en esta instancia, el resultado del proceso de evaluación con fines de promoción docente del docente Dra. Tula Luz Benites Vásquez, con derecho a ser ascendido de la categoría de docente auxiliar a la categoría de docente asociado, tiempo completo, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, al haber obtenido el puntaje final de ciento setenta y dos (172.00) puntos, superior al mínimo de cincuenta (50) puntos establecido para la categoría de docente asociado. PROPONER al Consejo Directivo la promoción docente de la Dr. Dra. Tula Luz Benites Vásquez a la categoría de docente asociado. ELEVAR el expediente para su trámite y aprobación por el Consejo Directivo.**”

2. Aprobación del expediente que contiene la propuesta de ganador del proceso de promoción docente de la categoría docente auxiliar a docente asociado en el área académica de filosofía y metodología de la investigación, aprobado por RCD N°300-2021-CD-UPAO.

Se acordó:

“**APROBAR en esta instancia, el resultado del proceso de evaluación con fines de promoción docente del docente Ms. Julio Alberto Neyra Barrantes, con derecho a ser ascendido de la categoría de docente auxiliar a la categoría de docente asociado, tiempo completo, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, al haber obtenido el puntaje final de ciento uno (101.00) puntos, superior al mínimo de cincuenta puntos establecido para la categoría de docente asociado. PROPONER al Consejo Directivo la promoción docente de la Dr. Ms. Julio Alberto Neyra Barrantes a la categoría de docente asociado. ELEVAR el expediente para su trámite y aprobación por el Consejo Directivo.**”

Siendo las diez horas con veinticinco minutos de la mañana y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVÍ CORNEJO
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE TAPIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA